

**Biopolítica, Comunidad y Modos de subjetivación.
Una aproximación a los debates biopolíticos sobre la comunidad.**

Docentes responsables: Natalia Lorio y Andrea Torrano
Equipo docente: María Inés Landa, Lisandro Barrionuevo, José Platzeck

1. Fundamentación

La biopolítica es una perspectiva de investigación desarrollada por Michel Foucault a mediados de los '70 que tiene por objetivo estudiar el ejercicio del poder sobre la vida. En términos generales por biopolítica se comprende la inserción de la vida del hombre biológico en la del hombre político,¹ convirtiendo a la política en mera administración de la vida de la población.

En los últimos años, desde diversas orientaciones, disciplinas y latitudes la biopolítica ha adquirido un fundamental interés. Con el desarrollo del capitalismo y sus tecnologías, cada vez más la política parece mostrar su veta biopolítica. La crisis de los estados de bienestar, la irrupción del neoliberalismo, la globalización y las políticas desarrollistas actuales, han llevado a repensar categorías políticas que hasta el momento parecían ser inamovibles.

En este contexto, la comunidad se volvió una de las nociones ineludibles desde la biopolítica para pensar las transformaciones sociales. La reflexión sobre la comunidad se convirtió en una de las problemáticas de mayor actualidad que interpela a las Ciencias Sociales y a las Humanidades.

Junto a este concepto viene entrelazada la consideración de los modos de subjetivación. Desde la perspectiva biopolítica se postula que los sujetos son producidos a través de lo que se denomina modos de subjetivación. Entonces, si entendemos la comunidad como un modo de vida en común, se hace ineludible preguntarse por los modos de subjetivación que la comunidad produce.

La comunidad y los modos de subjetivación son de este modo dos nociones que se presentan a la reflexión biopolítica. Pero ¿qué entendemos por comunidad? ¿qué experiencias tenemos de la vida en común? ¿Qué sentido se atribuye a la comunidad cuando la política es administración de poblaciones? ¿Qué subjetivaciones produce la comunidad?

La propuesta del seminario es introducir a l*s alumn*s en la perspectiva biopolítica, y en las herramientas analíticas y conceptuales que ésta ofrece para la investigación de lo social. Fundamentalmente nos centraremos en las nociones de comunidad y modos de subjetivación, las cuales son de gran relevancia en el campo de las Ciencias Sociales y, particularmente, en Trabajo Social.

La comunidad y las modalidades de intervención sobre ella se han convertido desde la década del '60 en un tema de reflexión en el Trabajo Social,² que bajo diversos vocablos: desarrollo comunitario, organización de la comunidad, intervención comunitaria, y distintas conceptualizaciones, hacen referencia al proceso que se realiza para la consecución del bienestar social de la población, con la participación directa y activa de la misma, la concientización y resolución de los problemas que afectan a la

¹ Cf., Foucault, M. *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*. Siglo XXI Editores, Madrid, 2002, p. 173.

² Payne, M. *Teorías contemporáneas del Trabajo Social*, Paidós, Barcelona, 1995.

comunidad, partiendo de la propia comunidad y de los recursos que ésta dispone.³ Desde este enfoque el Trabajo Social es considerado como un modo de intervención social en el ámbito comunitario, y el trabajador social es un agente de cambio que debe actuar para y con la comunidad.⁴

No obstante, qué comprendemos por comunidad presenta aún muchas controversias. Esto se debe a que es un concepto polisémico.⁵ En esta pluralidad de significados se basará nuestra reflexión, lo cual tendrá como correlato los diversos modos de subjetivación que presentan las distintas concepciones de la comunidad. Nuestra propuesta es, por tanto, pensar la comunidad y con ella nuestra constitución subjetiva.

Desde un horizonte biopolítico pueden distinguirse con fines analíticos dos interpretaciones antagónicas de la comunidad, una consideración *negativa* de la comunidad, que expresa el vínculo originario con la violencia, y, en el otro extremo, una consideración *afirmativa* de la comunidad, que destaca lo común como constitutivo de lo social. Cada una de estas dos concepciones de la comunidad trae aparejado un modo de subjetivación, en la comunidad de la violencia, donde no existen lazos sociales, donde no hay nada-en-común, la constitución de los sujetos se realiza a partir de las nociones de competencia y amenaza mutua. En una comunidad tal el único vínculo que existe entre los sujetos es el de la enemistad. Por el contrario, en la comunidad que reconoce lo común, donde lo común que compartimos es la base de la vida en común, los sujetos se constituyen sobre prácticas de comunicación, cooperación y creación. En esta comunidad la relación entre los sujetos es de amistad.

Es el interés de este seminario problematizar y poner en juego ambas concepciones para comprender la complejidad de la vida en común siempre en tensión entre la competencia y la cooperación. El presente seminario ofrece a l*s estudiantes una perspectiva actual sobre tópicos de relevancia para el abordaje de los modos de vida en común y las prácticas sociales contemporáneas.

En relación con el perfil del estudiante de la carrera de Trabajo Social cabe destacar que este seminario provee herramientas conceptuales y analíticas orientadas a generar una reflexión crítica sobre la propia práctica profesional y de investigación.

2. Objetivos

El objetivo de este seminario es introducir a l*s estudiantes en una perspectiva actual y, asimismo, central para los debates en Ciencias Sociales. La temática de la comunidad y los modos de subjetivación contribuyen a la formación de trabajadores sociales con capacidad crítica y solidez teórica.

Se espera que l*s estudiantes logren las siguientes habilidades:

Objetivos generales:

- Conformar un panorama del pensamiento biopolítico sobre la comunidad estableciendo relaciones con los abordajes propios de las Ciencias Sociales y el Trabajo Social.
- Realizar un diagnóstico actualizado de los modos de subjetivación en referencia a la comunidad pensada en términos biopolíticos.
- Identificar diferentes perspectivas teóricas que puedan enriquecer las prácticas comunitarias y las intervenciones del trabajador/a social.

³ Cf., Lillo, N.; Roselló, E. *Manual para el Trabajo Social Comunitario*, Narcea Ediciones, Madrid, 2004, p. 19.

⁴ Twelvetrees, A. *Community Work*, Palgrave Macmillan, New York, 2008.

⁵ Cf., Fistetti, F. *Comunidad. Léxico de política*, Nueva Visión, Buenos Aires, 2004, p. 7.

- Establecer cruces entre las perspectivas estudiadas y el cine, en el análisis de una serie de obras filmicas que promueven una ampliación de la reflexión sobre el tema propuesto.
- Fomentar la reflexión, el debate y la discusión que tiendan a desplegar una mayor comprensión de lo social y los procesos comunitarios.

Objetivos específicos (por unidades):

Unidad 1:

- Presentar el marco conceptual a partir del cual se piensa la comunidad en términos biopolíticos.
- Distinguir las diferentes concepciones de comunidad.
- Indagar los modos de subjetivación que las diferentes concepciones suponen.

Unidad 2:

- Conceptualizar Estado, sociedad y comunidad desde aportes teóricos de pensadores contemporáneos.
- Abordar las relaciones entre Estado, sociedad y comunidad desde diversas perspectivas.
- Problematizar estos conceptos en su actualidad a partir de la categoría de “público”.

Unidad 3:

- Presentar las distintas modulaciones en que se ha pensado la relación de la violencia y lo común.
- Reflexionar sobre el alcance de la perspectiva biopolítica que acentúa el momento negativo de la conformación comunitaria.
- Generar debates y puestas en contacto entre los abordajes teóricos y las intervenciones y prácticas de l*s estudiantes.

Unidad 4:

- Problematizar las relaciones entre la comunidad, la amistad y la cooperación.
- Repensar la vida en común y el lazo social en relación a sus potencialidades.
- Reflexionar acerca de las tensiones que se dan en torno al sentido de lo común.
- Promover los abordajes interdisciplinarios en pos de la comprensión de los modos de subjetivación.

3. Metodología

La propuesta de seminario consiste en reflexionar sobre las diversas concepciones de la comunidad y sus modos de subjetivación, para lo cual recurriremos, por un lado, a presentar las interpretaciones biopolíticas contemporáneas y, por otro, a recursos filmicos a partir de una serie de obras que consideramos muy relevantes por la lucidez desde la cual re-tratan esta temática. Vale decir, la propuesta pedagógica es abordar las unidades temáticas a través de films que nos permiten reflexionar sobre la comunidad y los modos de subjetivación que se dan en ella. La posibilidad de establecer cruces con el cine parte de la apuesta por ensayar un tipo de reflexión que no tome a las películas como meras ilustraciones de ideas ya “pensadas”, sino como lugares de producción de sentidos que encuentran en el registro cinematográfico posibilidades singulares y a veces únicas.

La dinámica del seminario se estructura en base a clases teórico-prácticas en las que se combinan exposiciones orales por parte de las docentes y sesiones de interpretación, discusión y comentario crítico de textos y casos concretos de análisis por

parte de l*s estudiantes. Consideramos que la utilización de recursos audiovisuales para la temática propuesta sirve como disparador para analizar y reflexionar sobre los diversos enfoques de la comunidad. En tal sentido, las películas seleccionadas pueden potenciar las instancias de diálogo y reflexión, y de puesta en común.

Las clases del seminario serán teórico-prácticas, de modo tal que favorezca la participación de l*s estudiantes. El docente presentará los temas y problemas a tratar en el material bibliográfico seleccionado e indicará las consignas de cada clase que tendrán como objetivo promover la reflexión crítica. Se prevé estimular la participación de l*s estudiantes en las discusiones de modo tal que al finalizar la clase se puedan extraer conclusiones colectivas a partir de la consigna que orienta la reflexión en cada uno de los encuentros. Al finalizar cada unidad veremos una de las películas seleccionadas, las cuales están en relación con el problema a desarrollar en dicha unidad. La incorporación de material audiovisual permitirá profundizar el análisis de los temas y el debate colectivo.

Se prevé que l*s estudiantes tengan a disposición el material bibliográfico y guías de lectura correspondientes a cada una de las unidades en el aula virtual. Además, contarán con material de lectura complementario y preguntas disparadoras en el foro de discusión que les permitan dar continuidad con los debates iniciados en el aula.

4. Contenidos, bibliografía y cronograma

Unidad 1. Distinciones y tensiones de la comunidad y los modos de subjetivación.

Rastreo del léxico filosófico-político en torno a la comunidad. La novedad de los abordajes biopolíticos sobre la comunidad, distinción con las posiciones comunitaristas. Comunidad y modos de subjetivación.

Bibliografía

- Fistetti, Francesco, *Comunidad. Léxico de política*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2004, pp. 145-170.
- Foucault, Michel, “El sujeto y el poder”, en *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*, Buenos Aires, Editorial Nueva Visión, 2001.
- Alemán, J., *En la frontera. Sujeto y Capitalismo*, Gedisa, Barcelona, 2014, pp. 23-63
- Foucault, M. (2007) “Clase del 14 de marzo de 1979”. En: *El Nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires: Fondo de cultura Económica, pp. 249- 274.

Recurso filmico:

-**La ola** (*Die Welle*, Alemania, Dennis Gansel, 2008, 107min.)

Unidad 2. Estado, sociedad, comunidad.

Tres nociones diferentes: Estado-sociedad-comunidad. ¿La comunidad vs. el Estado?. Trabajo social y normalización social. Las comunidades y la gestión biopolítica. Sociedad de control y población-público. Mutaciones de las formas de subjetividad: del ciudadano al consumidor.

Bibliografía

- Bataille, Georges “El problema del estado” en *El estado y el problema del fascismo*, Valencia, Pre-textos, 1993,p. 3-7.
- Giorgi, Gabriel. “Genética marcada”, en *Informe Escaleno*, 17 de octubre de octubre de 2014. <http://www.informeescaleno.com.ar/index.php?s=articulos&id=269>

- Deleuze, Gilles “Posdata sobre las sociedades de control”, Ferrer, C. (ed.), *El lenguaje libertario*, La Plata, Editorial Altamira, 1998.
- Vázquez García, F. (2005) “Empresarios de nosotros mismos. Biopolítica, Mercado y Soberanía en la Gubernamentalidad neoliberal”. En Javier Ugarte Pérez *La administración de la vida*. Barcelona: Anthropos, pp. 73-103.

Recurso filmico:

- *La hora del lobo* (Córdoba, Argentina, Natalia Ferreyra, 2014, 27 min.)

Unidad 3. La violencia y la comunidad: ¿origen, destino, modulaciones?

La comunidad y su origen violento- la culpa. La violencia constitutiva de lo común. La protección negativa de la vida. La matriz sacrificial de lo común- las figuras de la excepción- la juridización de la violencia como freno a la venganza. Crítica a la idealización de la violencia, desidealización de la violencia.

Bibliografía

- Baas, Bernard, *El cuerpo del delito. La comunidad en deuda*, Buenos Aires, Ediciones del signo, 2008, pp- 11-42.
- Segato, Rita. “Pedagogía de la crueldad” entrevista por Verónica Gago en *Lobo suelto*, 30 de Mayo de 2013. <http://anarquiacoronada.blogspot.com.ar/2015/05/pedagogia-de-la-crueldad-entrevista.html>
- Esposito, Roberto. “Comunidad y violencia”, Revista *Minerva* 12/09, 2009, pp. 72-76.
- Girard, René, *La violencia y lo sagrado*, Barcelona, Anagrama, 1998, pp. 7-45.

Recurso filmico:

- *Contagio* (*Contagion*, EEUU, Stephen Soderberg, 2011, 106 min.)

Unidad 4. Vida en común

Formas de pensar los lazos sociales: comunicación, cooperación, amistad. Nuevas formas de subjetivación. La comunidad de la multitud. El común y la comunidad. La comunidad desustancializada: sin propiedad.

Bibliografía

- Hardt, Michael; Negri, Antonio. “Las huellas de la multitud”, en *Multitud. Guerra y democracia en la era del Imperio*, Buenos Aires, Debate, 2004, pp. 224-257.
- Negri, Antonio; Revel, Judith. “Inventar el común de los hombres”, en Revista *Ñ*, 28 de junio del 2008. <http://edant.revistaenie.clarin.com/notas/2008/06/28/01703477.html>
- Bataille, Georges, et al, *Acéphale. Religión, sociología, filosofía. 1936-1939*, Bs. As., Caja Negra, 2005.
- Nancy, Jean-Luc, “Co Común Comunidad Lo que se comparte” en *La verdad de la democracia*, Buenos Aires, Amorrortu, 2009, p. 81 -107. NATI

Recurso filmico:

- *El erizo* (Le hérisson, Francia, Mona Achache, 2009, 100 min.)

Bibliografía ampliatoria de las 4 unidades

- Balibar, Etienne, *Violencia: idealidad y crueldad*, en publicación: *Folios*, no. 11. DCS-UPN, Departamento de Ciencias Sociales, Facultad de Humanidades, Universidad Pedagógica Nacional Colombia: Colombia. Segundo Semestre. 1999 0123-4870.

Acceso al texto completo:

http://w3.pedagogica.edu.co/storage/folios/articulos/folios11_12trad.pdf

- Bataille, Georges, *et al*, *Acéphale. Religión, sociología, filosofía. 1936-1939*, Bs. As., Caja Negra, 2005
- Castro, Edgardo (2011) *Lecturas foucaulteanas. Una historia conceptual de la biopolítica*. Buenos Aires Unipe Editorial Universitaria.
- Castro, Edgardo (2004) *El vocabulario de Michel Foucault*. Buenos Aires: Prometeo.
- Esposito, Roberto, *Bios*, Bs. As., Amorrortu, 2006.
- Esposito, Roberto, *Immunitas*, Bs. As., Amorrortu, 2005.
- Dipaola, Esteban, *Comunidad impropia. Estéticas posmodernas del lazo social*, Buenos Aires, Letra Viva, 2013, p. 70-106.
- Freud, Sigmund, *Obras completas. Tomo XIII- Totem y tabú*, Bs. As., Amorrortu editores, 2007.
- Girard, René. *El chivo expiatorio*. Barcelona, Editorial Anagrama, 1986.
- Correa, C., de la Aldea, E., Lewkowicz, I., “La comunidad, entre lo privado y lo público” en *Revista Campo Grupal* Año1, No.2, Septiembre-Octubre 1998, BsAs. <http://www.elenadelaaldea.com.ar/1998/09/la-comunidad-entre-lo-privado-y-lo-publico/>
- Tonkonoff, Sergio, *Las Funciones Sociales del Crimen y el Castigo. Una comparación entre las perspectivas de Durkheim y Foucault* Sociológica, año 27, número 77, septiembre-diciembre de 2012, pp. 109-142. <http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/7704.pdf>
- Wolin, Sheldon, *Política y perspectiva. Continuidad y cambio en el pensamiento político occidental*, Bs. As, Amorrortu, 2001.

Cronograma

13/08	<p>Presentación del seminario. Unidad 1: Distinciones y tensiones de la comunidad y los modos de subjetivación.</p> <ul style="list-style-type: none">- Fistetti, Francesco, <i>Comunidad. Léxico de política</i>, Buenos Aires, Nueva Visión, 2004, pp. 145-170.- Foucault, Michel, “El sujeto y el poder”, en <i>Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica</i>, Buenos Aires, Editorial Nueva Visión, 2001.
20/08	<ul style="list-style-type: none">- Alemán, J., <i>En la frontera. Sujeto y Capitalismo</i>, Gedisa, Barcelona, 2014, pp. 23-63- Foucault, M. (2007) “Clase del 14 de marzo de 1979”. En: <i>El Nacimiento de la biopolítica</i>. Buenos Aires: Fondo de cultura Económica, pp. 249- 274.
27/08	<i>Film: La ola (Die Welle, Alemania, Dennis Gansel, 2008, 107min.)</i>
3/09	<p>Unidad 2. Estado, sociedad, comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none">- Bataille, Georges “El problema del estado” en <i>El estado y el problema del fascismo</i>, Valencia, Pre-textos, 1993, pp. 3-7.- Giorgi, Gabriel. “Genética marcada”, en <i>Informe Escaleno</i>, 17 de octubre de octubre de 2014. http://www.informeescaleno.com.ar/index.php?s=articulos&id=269 <p>Trabajo práctico N° 1: Entrega de trabajo escrito respondiendo a las consignas dadas en la clase anterior.</p>
10/09	<ul style="list-style-type: none">- Deleuze, Gilles “Posdata sobre las sociedades de control”, Ferrer, C. (ed.), <i>El lenguaje libertario</i>, La Plata, Editorial Altamira, 1998.

	- Vázquez García, F. (2005) “Empresarios de nosotros mismos. Biopolítica, Mercado y Soberanía en la Gubernamentabilidad neoliberal”. En Javier Ugarte Pérez <i>La administración de la vida</i> . Barcelona: Anthropos, pp. 73-103.
17/09	Film: <i>La hora del lobo</i> (Córdoba, Argentina, Natalia Ferreyra, 2014, 27 min.) Trabajo práctico N° 2: Modalidad presencial (debate)
1/10	Unidad 3. La violencia y la comunidad: ¿origen, destino, modulaciones? - Baas, Bernard, <i>El cuerpo del delito. La comunidad en deuda</i> , Buenos Aires, Ediciones del signo, 2008, pp- 11-42. - Segato, Rita. “Pedagogía de la crueldad” entrevista por Verónica Gago en <i>Lobo suelto</i> , 30 de Mayo de 2013. http://anarquiacoronada.blogspot.com.ar/2015/05/pedagogia-de-la-crueldad-entrevista.html
8/10	- Esposito, Roberto. “Comunidad y violencia”, Revista <i>Minerva</i> 12/09, 2009, pp. 72-76. - Girard, René, <i>La violencia y lo sagrado</i> , Barcelona, Anagrama, 1998, pp. 7-45.
15/10	Film: <i>Contagio</i> (<i>Contagion</i> , EEUU, Stephen Soderberg, 2011, 106 min.) Trabajo práctico N° 3: Entrega de trabajo escrito respondiendo a las consignas dadas en la clase anterior.
22/10	Unidad 4. Vida en común - Hardt, Michael; Negri, Antonio. “Las huellas de la multitud”, en <i>Multitud. Guerra y democracia en la era del Imperio</i> , Buenos Aires, Debate, 2004, pp. 224-257. - Negri, Antonio. “Inventar el común de los hombres” y “El derecho del común”, en <i>Il comune in rivolta</i> , Verona, Ombre Corte, 2012, pp. 139-155 (Traducción de la cátedra).
22/10	- Nancy, Jean-Luc, “Co Común Comunidad Lo que se comparte” en <i>La verdad de la democracia</i> , Buenos Aires, Amorrortu, 2009, p. 81 -107. - Bataille, Georges, et al, <i>Acéphale. Religión, sociología, filosofía. 1936-1939</i> , Bs. As., Caja Negra, 2005. Presentación del caso elegido por l*s estudiantes para la preparación de la monografía y orientación de las docentes en relación al tema seleccionado.
29/10	Film: <i>El erizo</i> (<i>Le hérisson</i> , Francia, Mona Achache, 2009, 100 min.) Trabajo práctico N° 4: Modalidad presencial (debate)
5/11	Entrega de trabajo monográfico final

5. Carga horaria

La materia se dictará una vez por semana, los días miércoles, y tendrá una duración de (3) tres horas reloj, de 16 hs a 19 hs. La modalidad será de clases teórico-prácticas.

6. Modalidad de evaluación

Condiciones para estudiantes (80 % asistencia, TP y Trabajo final)	
Promocionales	Aprobar los dos (2) prácticos escritos. Nota mínima 7 (siete). La monografía a ser defendida en el coloquio.
Libres	No alcanzar la nota mínima para ser regular ni cumplir con el porcentaje mínimo de asistencia.

Descripción de la modalidad de evaluación:

La materia presenta cuatro (4) trabajos prácticos en relación a las películas propuestas donde se realizará una mediación, a partir de las consignas indicadas por las docentes el día que se proyecte la película, entre las perspectivas teóricas desarrolladas y distintas problemáticas sociales.

Dos (2) de los trabajos prácticos (Nº 1 y Nº 3) serán presentados por escrito de manera individual. Se les pedirá a l*s estudiantes la elaboración de un texto breve (no más de tres páginas) donde respondan a las consignas indicadas por las docentes. Éstos serán entregados en el encuentro siguiente a la proyección de la película.

Dos (2) de los trabajos prácticos (Nº 2 y Nº 4) son de carácter áulico, l*s estudiantes deberán conformar grupos (de no más de 5 estudiantes) y debatir en torno a ejes problemáticos propuestos por las docentes (duración 30 minutos). En una segunda instancia se socializarán los resultados del debate grupal exponiendo de manera resumida las conclusiones parciales obtenidas. Esta actividad estará coordinada por las docentes (duración 30 minutos). Al finalizar las docentes recuperarán las reflexiones y análisis elaborados a partir de la puesta en común.

El trabajo monográfico final supone la redacción de un trabajo breve, realizado en grupo de dos personas, en los que l*s estudiantes analicen un caso de intervención social desde la perspectiva biopolítica (aprox. 10 páginas en formato A4, Times New Roman, 12 pt., interlineado 1.5 pt.). L*s estudiantes deberán determinar con anterioridad el tema del trabajo con las docentes, esto permitirá orientar a l*s estudiantes en relación a la aplicación de conceptos teóricos al caso elegido.

Criterios generales de evaluación:

Se evaluará la interpretación por parte de los alumnos de los textos de la bibliografía obligatoria del programa, la pertinencia de los casos presentados y la calidad expositiva del tema y problema.

Tanto en los trabajos prácticos (escritos y orales) como en la monografía escrita final se pondrá en práctica un criterio de evaluación basado en los siguientes elementos:

- comprensión de los textos trabajados en el programa y uso riguroso de los conceptos.
- claridad y precisión conceptual en la exposición.
- habilidad argumentativa (incluyendo capacidad para debatir y hallar contra-argumentos, ejemplificaciones y contra-ejemplos)
- capacidad para relacionar un autor con una problemática u otro autor, y para aplicar los contenidos vistos a los casos de estudio seleccionados.